

GOBIERNO MUNICIPAL DE QUITUPAN

~ JUNTOS IMPULSANDO EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO ~

EXTRAORDINARIA NO.22

En la población de Quitupan del Estado de Jalisco, Siendo las 7:30 PM Siete Horas con Treinta minutos del día 31 Treinta y uno del mes de Marzo del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la Presidencia Municipal los CC. Regidores Que integran el Ayuntamiento C. EFREN CERVANTES SANDOVAL, Presidente Municipal, C. ELIDA CELENE LOPEZ ANDRADE Secretario General y Síndico, Prof. SALVADOR CECEÑA PONCE Regidor, C. GISELA LOMELI ALVAREZ HERRERA Regidora, C. LUIS GALVEZ VALDOVINOS Regidor, C. MARIA DEL ROSARIO EUYOQUE VARGAS Regidora, C. FRANCISCO JAVIER GALVEZ HERNANDEZ Regidor, C. LUIS ANTONIO RUELAS GOMEZ Regidor, LIC. NAYELY DEL CARMEN TORRES ALVAREZ Regidora, C. JOSE DE JESUS GALVAN ALVAREZ Regidor C. ZOILA REYES ALVAREZ Regidora, con el objeto de celebrar Reunión de Ayuntamiento bajo el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia, verificación, declaración del quórum legal para sesionar
2. Lectura del orden del día.
3. El Presidente Municipal presenta al Pleno del H. Ayuntamiento de Quitupan, Jalisco, la solicitud para continuar con el Comedor Comunitario.
4. Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento de Quitupan Jalisco la Aprobación para los Talleres Artísticos 2017.
5. El Presidente Municipal presenta al Pleno del H. Ayuntamiento de Quitupan, Jalisco, la solicitud para participar en la 7° convocatoria para el Otorgamiento de Subsidios en Conversión a festivales culturales y Artísticos 2017 (PROFEST). Donde hay un costo total de \$419,345.00 de los cuales el Municipio aporta solo el 20% que da un total de \$ 83,869.00 ochenta y tres mil ochocientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.
6. Clausura de la Sesión.

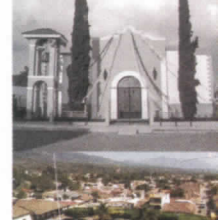
Punto No 1.- Hace uso de la palabra la LIC. ELIDA CELENE LOPEZ ANDRADE en su carácter de Síndico y Secretario General, Realiza el pase de lista de asistencia y aprobar que se encuentren presentes 11 de los 11 Regidores los cuales conforman la totalidad del Honorable Ayuntamiento, asistiendo los siguientes:

C. EFREN CERVANTES SANDOVAL
 C. MARIA DEL ROSARIO EUYOQUE VARGAS
 C. FRANCISCO JAVIER GALVEZ HERNANDEZ
 LIC. ELIDA CELENE LOPEZ ANDRADE
 C. ZOILA REYES ALVAREZ
 C. LUIS ANTONIO RUELAS GOMEZ
 PROF. SALVADOR CECEÑA PONCE
 LIC. NAYELY DEL CARMEN TORRES ALVAREZ
 C. JOSE DE JESUS GALVAN ALVAREZ
 C. GISELA LOMELI ALVAREZ HERRERA
 C. LUIS GALVEZ VALDOVINOS

Declaro que existe Quórum Legal para desarrollar los trabajos de esta Sesión e informo que serán válidos los acuerdos que en esta se tomen; quedando legalmente instalada la Reunión.



ADMINISTRACIÓN
2015-2018





ADMINISTRACIÓN
2015-2018



Punto No 2.-Continuando en el uso de la palabra la LIC. ELIDA CELENE LOPEZ ANDRADE propone a los señores Ediles la aprobación del Orden del día, que fue presentada para previa autorización; misma que es aprobada por todos y cada uno de los presentes.

Punto No 3.- El Presidente Municipal presenta al Pleno del H. Ayuntamiento de Quitupan, Jalisco, la solicitud para continuar con el Comedor Comunitario, bajo los siguientes puntos:

PRIMERO. Se autoriza a suscribir el Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, para la implementación del Programa Estatal denominado “Por la Seguridad Alimentaria”, en su tipo de apoyo de comedores comunitarios, para el Ejercicio Fiscal 2017; por el cual, éste Ayuntamiento recibirá la cantidad de \$578,400.00 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos , pesos 00/100 M. N.) para dar continuidad al funcionamiento del Comedor Comunitario instalado con recursos del Programa en ejercicios anteriores.

Recursos que serán aportados por el Gobierno del Estado de Jalisco, para la realización de acciones en el marco del Programa.

SEGUNDO. Se faculta a los Ciudadanos Presidente Municipal C.EFREN CERVANTES SANDOVAL, Sindico y Secretario General del Ayuntamiento LIC.ELIDA CELENE LOPEZ ANDRADE, Encargado de la Hacienda Municipal ING.JETSAN OROZCO JIMENEZ, para que suscriban en representación de éste Ayuntamiento, el convenio de colaboración correspondiente, así como la documentación necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo, y demás que exija las Reglas de Operación del citado Programa. Propuesta Aprobada por Unanimidad.

Punto No 4.- Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento de Quitupan Jalisco la Aprobación para los Talleres Artísticos 2017.

Taller	Nº alumnos	Día de la semana	Horario	Lugar	Horas al mes	Pago mensual	Periodo de pago (meses a pagar)
BALLET INFANTIL AMANECEER SAN DIEGO	16	MARTES Y JUEVES	10:00 AM A 12:00	SALON PARROQUIAL	16 HRS	\$ 2,166	ENERO A DICIEMBRE
BALLET ADULTOS SAN DIEGO	16	LUNES Y MIERCOLES	5:00 PM A 7:00 PM	ESC. SEC. TEC. 65	16 HRS	\$ 2,166	ENERO A DICIEMBRE
BANDA LA CANDELARIA	20	MARTES, JUEVES Y VIERNES	8:00 A 10:00 PM	CALLE RAMON ORTEGA CASA PRESTADA	16 HRS	\$ 2,166	ENERO A DICIEMBRE
BALLET FOLKLORICO ADULTOS		MARTES Y JUEVES	5:00 A 7:00 PM	CASA EJIDAL CALLE LIBERTAD	16 HRS	\$ 2166	ENERO A DICIEMBRE
BALLET FOLKLORICO DE QUITUPAN	21	LUNES Y MIERCOLES	4:00 A 6:00 PM	CASA EJIDAL CALLE LIBERTAD	16 HRS	\$ 2,166	ENERO A DICIEMBRE
MARIACHI JUVENIL QUITUPAN	13	LUNES, MARTES VIERNES Y SABADO	8:00 A 10:00 PM SAB 9:00 A 1:00 P	CALLE ESTEBAN CHAVEZ Y BODEGA PREST	40 HRS	\$ 2,166	ENERO A DICIEMBRE
BANDA NORTEÑA HALCON	6	LUNES, MARTES Y VIERNES	5:00 PM A 9:00 PM	CASA EN LA COLONIA TIJUANITA QUITUPAN	48 HRS	\$ 2,166	ENERO A DICIEMBRE

Aportación de la Secretaría de Cultura \$ 142,000

Aportación Municipal \$ 40,000

Propuesta aprobada por unanimidad.

GOBIERNO MUNICIPAL DE QUITUPAN

~ JUNTOS IMPULSANDO EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO ~




ADMINISTRACIÓN
2015-2018

Punto No 5: El Presidente Municipal presenta al Pleno del H. Ayuntamiento de Quitupan, Jalisco, la solicitud para participar en la 7° convocatoria para el Otorgamiento de Subsidios en Conversión a festivales culturales y Artísticos 2017 (PROFEST). Donde hay un costo total de \$419,345.00 de los cuales el Municipio aporta solo el 20% que da un total de \$ 83,869.00 ochenta y tres mil ochocientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.

Propuesta Aprobada por Unanimidad.

Punto No 6.- Y al no haber más asuntos que tratar por el momento, el C. Efrén Cervantes Sandoval en su carácter de Presidente Municipal da por Clausurados los trabajos de esta Sesión, siendo las 9:00 pm nueve horas del mismo día de su celebración, firmando para constancia y efectos legales los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----D O Y F E-----
LA SERVIDORA PÚBLICA ENCARGADA DE LA SINDICATURA Y SECRETARÍA GENERAL.


LIC. ELIDA CELENE LÓPEZ ANDRADE



GOBIERNO MUNICIPAL DE QUITUPAN

~ JUNTOS IMPULSANDO EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO ~



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



C. EFREN CERVANTES SANDOVAL

C. ELIDA CELENE LOPEZ ANDRADE

C. SALVADOR CECEÑA PONCE

C. GISELA LOMELI ALVAREZ HERRERA

C. LUIS GALVEZ VALDOVINOS

C. MARIA DEL ROSARIO EUYOQUE VARGAS

C. FRANCISCO JAVIER GALVEZ HERNANDEZ

C. LUIS ANTONIO RUELAS GOMEZ

C. NAYELY DEL CARMEN TORRES ALVAREZ

C. JOSE DE JESUS GALVAN ALVAREZ

C. ZOILA REYES ALVAREZ

